
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO Y ATENCIÓN A RECURSOS DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), con domicilio sede en calle Pedro Moreno 1616, en la colonia Americana, código postal 44160 en Guadalajara, Jalisco; es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, con apego a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás normatividad aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información.
2. Recibir y tramitar solicitudes del ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición del tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO).
3. Recibir y tramitar recursos de revisión.
4. Orientar y asesorar a las personas usuarias en lo relativo al ejercicio del derecho de acceso a la información y al ejercicio de los derechos ARCO.
5. Generar estadísticas para elaborar informes de trabajo e implementar medidas que permitan la mejora institucional.

DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas, podrán solicitarse uno o más de los siguientes datos personales: nombre completo o pseudónimo, nombre del representante legal, documentos para acreditar la identidad del titular y/o representante legal, datos y documentos para el trámite de los derechos ARCO, domicilio, correo electrónico y teléfono.

ATRIBUCIONES LEGALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido los artículos 102, apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformado

mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 1999; artículo 10 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 134 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; 45, 68, 121, 122, 123, 142 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 25, 27, 30, 31, 32, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 91, 94, 95, 96 y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 48, 49, 52, 94, 95, 96 y 97 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 48, 49, 50, 51, 52, 58, 88, 92, 93, 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Al respecto, se informa que no es necesario recabar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en términos de los artículos 7 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 147 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a los artículos 5.2 y 5.3, 15.1 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO, en lo sucesivo) en: 1) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos en la dirección sede referida previamente; 2) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente link (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>); 3) en el correo electrónico: transparencia.cedhj@gmail.com, y 4) al teléfono 36691100, extensión 109; en todas presentando su respectiva solicitud con los requisitos mínimos que establece el artículo 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo electrónico a la dirección transparencia.cedhj@gmail.com.

A manera de referencia, se informa que los derechos ARCO consisten en lo siguiente:

- Acceso: Derecho de acceder a sus datos personales que obren en posesión de la CEDHJ, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento.
- Rectificación: Derecho a solicitar a la CEDHJ la rectificación o corrección de sus datos personales, cuando estos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados.
- Cancelación: Derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas de la CEDHJ, a fin de que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último.
- Oposición: Podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:
 - a) Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al éste; y
 - b) Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

Lo anterior, siempre y cuando no exista un impedimento legal para el ejercicio del derecho, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: transparencia.cedhj@gmail.com

En lo relativo al tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, la CEDHJ privilegiará su interés superior, en términos de lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución Política del Estado de Jalisco, el Código Civil del Estado de Jalisco, el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, Ley de las Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco y demás disposiciones aplicables.

Finalmente, se le informa que en caso de requerirlo, podrá acudir ante el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco en su carácter de organismo garante de los derechos ARCO, comunicándose al Tel. (33) 3630 5745 en horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas, o al correo electrónico: asesorias@itei.org.mx

MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de nuestro sitio de internet (www.cedhj.org.mx), o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.